



ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor

Reuniones de los Inspectores por Continentes — Nuestros hermanos del Vietnam — El terremoto de Sicilia — Caridad más atenta, más activa, más generosa — La expedición misionera del Centenario — Respuestas al llamamiento misionero del Rector Mayor — Gratitud de América Latina — Nuevos Obispos Salesianos.

II. Disposiciones y normas

III. Comunicaciones

- El Revmo. D. Luis Ricceri miembro de la Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.
- Nombramientos de Inspectores.
- Indulgencias concedidas a la Congregación Salesiana después de la revisión prescrita por la «Indulgentiarum Doctrina».
- Manual del Secretario Inspectorial.

IV. Documentos

- Billeto de la Secretaría de Estado con el nombramiento de D. Luis Ricceri como miembro de la Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.
- Rescriptos de la S. Penitenciaría para la concesión de las Indulgencias a la Congregación Salesiana.

V. Salesianos difuntos

Necrologio - 1er. elenco de 1968

I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Turín, febrero de 1968

Muy queridos Hermanos e Hijos,

os escribo estas líneas cuando estoy para emprender el vuelo a la India, donde, precisamente en Bangalore, tendrá lugar la primera reunión por Continentes de nuestros Inspectores. Se concluye así el período de unos tres meses en que los Superiores del Consejo al completo, además de haber tomado muchas decisiones de ordinaria administración, han estudiado también bastantes problemas de interés general para la Congregación, alguno de los cuales se solucionarán en breve y otros en un futuro próximo.

Se han preparado y elaborado los programas para las reuniones por Continentes de los Inspectores en el 1968; se han programado los cursos para Maestros de novicios, las reuniones interinspectoriales sobre vocaciones y aspirantados en Asia y América, y las reuniones para Ecónomos; se han fijado los principios fundamentales para el estudio preparatorio de la reforma de nuestro Ateneo, en conformidad con las disposiciones que serán emanadas en breve por la Congregación para la Educación Cristiana; se ha ultimado el plan quinquenal de cualificación.

Terminada esta fase, los Superiores Regionales reanudarán su actividad en las Inspectorías de su competencia para encontrarse de nuevo en Turín después de las reuniones de los Inspectores y participar en los solemnes festejos del Centenario en la fiesta de María Auxiliadora.

Reuniones de los Inspectores por Continentes

En Bangalore nos juntaremos algunos Superiores del Consejo con los responsables del gobierno de todo el Oriente, para tratar los

problemas de la Congregación en aquel continente a la luz del Capítulo General y del Concilio.

Dando una rápida mirada al mapa del Oriente y siguiendo los acontecimientos de aquellos países, que son con frecuencia el centro del interés mundial, os podéis dar cuenta enseguida de la actualidad, importancia y complejidad de la tarea que nos espera.

No pretendemos, desde luego, encontrar en estos coloquios la solución a todas las dificultades urgentes de aquellas naciones, pero confiamos que el confrontar tantas experiencias, el pasar revista, a la luz del posconcilio y del poscapítulo, a tantas situaciones tanto de la vida religiosa como del apostolado salesiano, podrá allanar el camino y descubrir metas y métodos para poner en marcha, al menos, la solución de muchos problemas. Realizaremos así lo que, en síntesis, constituye el problema de estas reuniones: a los tres años del Capítulo General, precisar bien lo que, de sus decisiones, ha sido ya realizado, para completarlo y perfeccionarlo en vista del no lejano Capítulo Especial. El reajuste y planificación de que tanto se habla y que esencialmente es una operación vital para la Congregación, empeñando a todos los miembros, reportará de estos encuentros más luz y vigor.

Para todas estas grandes Reuniones Continentales (Bangalore para el Oriente: 20-26 de febrero; Como para Europa y otros países: 16-23 de abril; Caracas para América Latina: 5-12 de mayo), cuento con vuestra intensa colaboración de oraciones. Huelga decir cuánta necesidad tenemos de luz, de aquella luz que viene de arriba, para ver claro, para entender bien los signos de los tiempos con las particulares exigencias locales, para acertar con el camino que resuelva de verdad y del modo más oportuno todos los problemas.

La apertura de las fiestas centenarias de la Basílica será una buena ocasión para encontrarnos, *cor unum et anima una*, en oración al pie del altar. En efecto, el 23 de abril concelebraremos con los Inspectores de Estados Unidos, de Australia y del Congo en la Basílica de María Auxiliadora. Será una conclusión feliz de las jornadas de Como, y a la vez el comienzo de los festejos del Centenario. Aquel día nos encontraremos todos, como en una cita espiritual, en torno

del altar de María Auxiliadora a la que tanto debe nuestra Congregación por el pasado y de la que tanto espera para el futuro.

Nuestros hermanos del Vietnam

Mientras me preparo para mi viaje a la India, no puedo ocultaros el ansia que siento por nuestros hermanos del Vietnam. Esperaba encontrarme con nuestro Delegado en aquel país, pero en la situación actual me parece imposible. Como sabéis, tenemos en aquella atribulada nación varias obras sociales muy apreciadas, un buen número de hermanos, novicios y aspirantes. Desde que la guerra se ha desatado con mayor violencia, no hemos podido ponernos en contacto directo con ellos. Dios quiera conservarlos a todos, aun entre los horrores de estos días terribles. Recomiendo a vuestras oraciones aquellos hermanos nuestros, junto con todo el pueblo vietnamita, sobre el que pesa una prueba tan cruel.

El terremoto de Sicilia

Y hablando de pruebas, permitidme que os diga también una palabra sobre el terremoto de Sicilia.

En nuestras obras de aquella zona no hubo víctimas, pero daños y pruebas no han faltado. A pesar de todo, nuestros hermanos ayudados por cooperadores, exalumnos y otros voluntarios se han prodigado desde los primeros días con generosidad, para prestar todos los socorros posibles a aquellas poblaciones desgraciadas. Ha sido una verdadera emulación de generosidad, tanto de los clérigos del estudiantado teológico de Messina, enviados por el Sr. Inspector para asistir a los muchachos, como de los sacerdotes que han organizado tendópolis y han prestado toda clase de ayuda moral y material a los damnificados.

En varias de nuestras Casas alojamos y asistimos algunos grupos familiares; muchos niños han sido acogidos también en nuestros institutos y no solo en Sicilia. Quiero agradecer desde estas páginas a tantas obras nuestras, a hermanos, cooperadores, exalumnos, los cuales, además de Italia, desde muchas otras naciones de Europa,

de América y hasta de Asia, han mandado socorros en dinero y en especie, (los clérigos de un estudiantado han dado sangre en abundancia!), o han querido expresar su cordial adhesión al luto por la catástrofe que había afectado a aquellas gentes humildes.

Consuela siempre y tranquiliza constatar este sentido de solidaridad que salta como un resorte, valga la expresión, generosa y espontánea con ocasión de grandes desgracias. En último término es la caridad cristiana que nos hace « llorar con el que llora ». El Señor, que no se olvida de quien da en su nombre un vaso de agua al sediento, será quien mejor se lo agradecerá a todos los que, de una manera u otra, han participado en esta demostración de caridad hacia los siniestrados.

Caridad más atenta, más diligente, más generosa

Permitidme todavía una observación a propósito de estas desgracias. Ahora, mediante los instrumentos de comunicación social, no sólo conocemos inmediatamente las noticias de todo el mundo, sino que se puede decir que nos ponemos en contacto con tantos hermanos nuestros alcanzados en cualquier parte del mundo por los luctuosos flagelos de guerras, terremotos, aluviones, hambre, etc.

Ahora bien, este contacto — que nos ofrece una documentación realística de la vida de millones de seres humanos — por una parte debe hacernos pensar en nuestra responsabilidad y en el agradecimiento que debemos a la Providencia por la condición, bajo tantos aspectos privilegiada, con que — sin mérito alguno de parte nuestra — nos ha favorecido, pero por otra parte este contacto con los indecibles sufrimientos de nuestro prójimo debe hacer nuestra caridad « más atenta, más diligente, más generosa ».

Debemos hacer nuestras las palabras de la « Gaudium et spes » (n. 27): « En nuestra época principalmente, urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia, recor-

dando la palabra del Señor: « cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis » (Mt. 25,40 »).

Este tiempo de cuaresma — y no sólo este — puede ser una invitación muy útil para vivir esta realidad, en obligada armonía con nuestra profesión de cristianos y más aún de consagrados, sobre todo con la práctica generosa y, diría, hasta severa de la pobreza personal y colectiva, y por tanto haciendo que nuestra caridad sea en cualquier circunstancia cada vez « más atenta, más diligente, más generosa ».

La expedición misionera del Centenario

Deseo terminar refiriéndome a mi carta anterior (A.C.S. n. 250).

De los puntos más diversos de la Congregación recibo cartas que expresan satisfacción, agradecimiento, voluntad de empeñarse seriamente ante el apremiante llamamiento de los dos centenarios: el de la Fe y el mariano.

Me ha complacido el que varios Consejos Inspectoriales estudiasen mi carta sobre las dos acontecimientos, a fin de tomar medidas prácticas para una acción sistemática en la Inspectoría. Alguno me escribía: « No queremos que estas páginas se arrinconen como material de archivo; queremos en cambio hacer de ellas instrumento de vida ».

Varias Inspectorías, además, para interesar personalmente a los hermanos en los grandes ideales comunes de la Congregación han comenzado a proveer un ejemplar de las « Actas » a todos los hermanos. Gestos, propósitos, iniciativas que revelan un amor sincero y activo a la Congregación, a sus intereses religiosos y apostólicos a su verdadera vida.

A propósito del Centenario de la Basílica, en el número anterior de las « Actas » os proponía entre otras cosas una iniciativa que sirviese para celebrar de modo duradero y concreto la efemérides. Ahora os puedo decir que mi llamamiento a un « servicio apostólico » en América Latina, ha encontrado ya almas preparadas que han dicho pronta y generosamente « adsum ». Y estas respuestas vienen con frecuencia avaladas con argumentos y presentadas en un tono que

edifican y revelan la buena y fecunda levadura que hay en la Congregación. Hermanos ancianos y jóvenes (ha escrito también algún clérigo) expresan con acentos de profunda sinceridad toda su alegría al ofrecerse sin condiciones, a menudo no sólo per cinco años, sino sin límite alguno y en los puestos y menesteres más incómodos y humildes.

Respuestas al llamamiento misionero del Rector Mayor

Me parece que hago un servicio a la Congregación y un verdadero regalo a todos vosotros, publicando algún extracto de las cartas que me llegan de Europa y de América. Las ideas y sentimientos en ellas expresados nos infunden un grande aliento y una consoladora confianza en estas fuerzas vivas, auténticamente apostólicas, que animan a nuestra amada Congregación.

« ... en el día dedicado a la Paz, deseo responder a su llamamiento en favor de la América Latina. Leyendo sus palabras en las últimas “ Actas del Consejo Superior ” he oído la voz misma del Señor... Hace tiempo que pensaba dar este paso... Estoy convencido que hay que hacer sacrificios, y no sólo cada uno en particular, sino también las Comunidades y las Inspectorías... en favor de los que sufren, antes que sea demasiado tarde. Esto me da fuerzas, ánimo y mucha confianza... ».

« ... mi primera carta del año nuevo quiero dirigirla a Vd. para presentarle la petición de ser destinado a la América Latina... son ya varios años que hago antesala para las misiones... ».

« ... he leído en las “ Actas ” su angustioso llamamiento en favor de la América Latina... “ Ecce adsum! Mitte me ” Me pongo a la completa disposición de los Superiores, sin límites de tiempo... ».

« ... haciendo examen de conciencia he visto que como simples cristianos deberíamos ser conscientes de nuestra responsabilidad respecto del resto del Cuerpo Místico, sintiéndonos solidarios con los demás... Deseo servir a la Iglesia allí donde haya más necesidad... ».

« ... me pongo a su disposición. Me parece una ocasión providencial para decir “ gracias ” al Señor en el 10º año de mi ordenación

sacerdotal... Me parece sobre todo una necesidad imprescindible dar una prueba concreta de amor a la Iglesia y a la Congregación... La invitación a una vida de sacrificio... lo siento como un mandato ».

« ... me apresuro a mandarle mi total adhesión a su llamamiento para la América Latina... estoy a su completa disposición desde este momento... Sin límites de tiempo para la gloria del Señor... ».

« ... Me ha gustado tanto su invitación a preparar una expedición a la América Latina...; no soy sacerdote, sino clérigo... Deberé ser el día de mañana un sacerdote... abierto a los problemas del mundo que me rodea. Mas no conozco el mundo que sufre, el mundo que llora y tiene necesidad de Cristo... Tengo miedo de llegar a ser un sacerdote que se ha hecho una vida a su manera... Pienso en D. Variara. De pequeño he pensado seguir sus huellas... Muchos jóvenes clérigos sufrimos porque en nuestro trabajo nos damos cuenta que encarnamos más la disciplina que el Amor... ».

« ... He leído su invitación... Estoy dispuesto; Vd. mande... Me gusta trabajar: al menos así me parece. Hace un mes que ha muerto mi madre, santamente: de este modo ha desaparecido, con el trágico dolor que Vd. puede imaginar, el obstáculo más grande y el único, creo... Estoy preparado!... ».

« ... Tengo más de 40 años... Pero tengo salud... he pasado dos guerras... medalla de oro al mérito deportivo... Me conceda una excepción! Ah! qué feliz sería si pudiera hacer mi entrega a favor de la América Latina como acción de gracias a Dios y a la Virgen Sma. en el 25 aniversario de mi sacerdocio! ».

« ... Le ruego acoja mi petición y me permita formar parte de los primeros elegidos para esta tarea ardua y por tanto estímulo a la generosidad... ».

« ...He leído su llamamiento... Está bien que Vd. ponga límites en cuanto a la edad, pero una excepción se podrá hacer... he cumplido 60 años, pero deseo ir igualmente, con su paterno permiso... Espero, con la gracia de Dios, no tenga que arrepentirse... En el alma llevo el ansia de la misión... en el último puesto... ».

« ... Sé que la invitación es a la renuncia y al sacrificio, y pido precisamente por esto... ».

« ... Le agradezco el atrevido gesto de fe, que ha sido el llamamiento lanzado en el Centenario de la Basílica de María Auxiliadora... Con verdadera alegría respondo a este llamamiento que se añade y se hace uno con el que, desde hace tantos años, sentía en mi interior... Nunca, en mis primeros años de salesiano, había pensado en la vida misionera... mas una mayor apertura a la vida de la Iglesia, el Concilio, el redescubrimiento de las responsabilidades de cada iglesia local respecto de las otras iglesias, sobre todo las más necesitadas y pobres, debo confesar que me han hecho reflexionar... Nosotros occidentales somos “ ricos ” demasiado ricos en comparación de las iglesias del tercer mundo, y no tenemos el derecho de esquivar la palabra de Dios: “ Quien tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios? Hijitos míos, no amemos solamente de palabra y con la lengua, sino con obras y de verdad ” (I Jo. 3, 17)... ».

« ... La pobreza de la América Latina es el motivo determinante de mi respuesta a su llamamiento. Yendo allá creo obedecer a la palabra del Señor. Nuestra Europa ¿no es todavía demasiado rica de sacerdotes? Y el sacerdocio de algunos de nosotros ¿no se está apagando en nuestras casas? Su invitación es un gesto providencial que beneficiará a las iglesias de Europa y a las de América. Pienso además que mi determinación podría despertar entre los jóvenes la vocación misionera, de laicos y de religiosos ».

« ... me ofrezco voluntario para trabajar en las iglesias del Tercer Mundo, allí donde las necesidades sean mayores y el Señor sea menos conocido... Y no sólo por cinco años sino por toda la vida... Su invitación era lo que nosotros esperábamos... he gozado leyéndola... gracias por esas cuatro páginas. Ellas nos enlazan visiblemente con el grande empuje misionero de D. Bosco, respondiendo de manera eficaz a las verdaderas necesidades de la Iglesia. Religioso y sacerdote, estoy completamente a su disposición... ».

« ... Apenas leído su llamamiento he tenido la convicción que era el Espíritu Santo quien me hablaba. Por tanto, con espíritu de servicio en favor de una iglesia pobre y sin recursos, le ruego me inscriba entre los que partirán para trabajar por cinco o diez años en las iglesias de la América Latina... La voluntad de Dios me parece evidente. He esperado hasta la fiesta de D. Bosco para no mezclar la precipitación humana con el celo apostólico... Sé muy bien que, en el plano de la fe, participo de esta manera a la renovación de mi Inspectoría, yendo a una iglesia más pobre, porque Dios no se deja vencer en generosidad y enviará prontamente un apóstol a ocupar el puesto vacío... Espero ardientemente que Vd. confirme esta llamada que siento de parte de Dios... ».

« ... Deseo hacer algo más por los pobres, por quien tiene necesidad de vivir junto a uno que sufra con él... El Señor me ha dado mucha salud y sería egoísta si no me pusiese a su disposición. Para mí la voluntad de Dios es la de los Superiores... ».

« ... Su carta del mes de diciembre me ha alegrado inmensamente. La sencillez y también la profundidad de su llamamiento me han impulsado a dar mi respuesta... Formulo por tanto mi petición de ir a las Misiones. ¿Las razones por qué pido?... las exigencias del Evangelio... la posición de D. Bosco que veo en su invitación... el Concilio... Estoy a su disposición, con sumisión filial y total... ».

« ... he presentado muchas veces mi petición... En la casa donde estoy abundan los sacerdotes... Llamad y se os abrirá. Estoy cierto de ser más sacerdote imitando a Cristo doliente, sacrificado!... ».

« ... Hace ya siete años que pido, insisto, rezo y espero... Estoy seguro que apenas empiece la "operación misiones" Vd. me habrá ya aceptado, estando al corriente de mi vocación misionera... Ecce ego! Mitte me!... Ahora pienso ya en mi ideal misionero, no como una esperanza, sino como cosa segura, y ya me veo allí donde la Providencia me quiere, entre los hermanos pobres y necesitados... ».

Gratitud de América Latina

Después de esta selección de las respuestas de los « voluntarios » me parece bien publicar un extracto de una larga y hermosa carta,

entre tantas como me han llegado de la América Latina. En ella se expresan adecuadamente los sentimientos y las esperanzas de tantos valientes misioneros nuestros. Son dos de nuestros Obispos quienes, conocido mi llamamiento, han querido escribir junto con los salesianos de aquellas Prelacias reunidos con ocasión de los Ejercicios Espirituales.

Porto Velho, 13 de enero de 1968

Reverendísimo y veneradísimo Padre,

estamos terminando nuestros Ejercicios Espirituales anuales, cuando nos llega con el correo el n. 250 de los « Atti del Consiglio Superiore ».

Puede Vd. imaginar la explosión de alegría y el contento de todos al leer lo que el Señor y la Virgen le han inspirado, en particular por lo que se refiere a la expedición misionera del año centenario. Pensamos que D. Bosco hubiera hecho lo mismo... Gracias, veneradísimo Padre, gracias.

Era verdaderamente necesaria esta inyección práctica de « entusiasmo ». Las visitas, las promesas, las circulares... son, es verdad, una cosa buena, pero ya no eran suficientes: hacía falta esta realidad concreta para hacer desaparecer la sombra de pesimismo que estaba extendiéndose por todas partes. Desconectados del mundo, en las posiciones de vanguardia del Reino de Dios... hemos sentido renacer en nuestro corazón la grande esperanza; también hemos pensado en el gozo inmenso que esta iniciativa acarreará al Sumo Pontífice Pablo VI, el cual encierra en su corazón apostólico las ansias y las « angustiosas preocupaciones » de sus inmediatos predecesores, en particular de Papa Juan. « Oh, la América Latina, la América Latina... sería necesario que los salesianos tomasen al asalto el Brasil todo entero...: Os lo pedimos con profunda confianza, enviad sacerdotes, enviad apóstoles, misioneros y misioneras... ».

Veneradísimo y amadísimo Padre, son los más ancianos de nuestra Inspectoría tres veces misionera de Manaus, (son tres, en efecto,

las prelaturas misioneras que abraza: Rio Negro, Porto Velho, Humaitá, y que en extensión superan a la mitad de Europa) quienes le dicen esto...

La atención que muy justamente ha prestado toda la Iglesia y la opinión pública mundial a los problemas de la India y de Asia en general, nos parece que se debe dedicar un poco también a estas gentes y a estos pueblos los cuales, cercanos a la Verdad en el pasado y hasta en posesión de la misma, hoy día son víctimas de las famosas « carestías » previstas por D. Bosco en sus sueños...

Y ahora, si nos lo permite, amado Padre, aprovechamos la ocasión para dar también con esta carta ya desde ahora la cordial bienvenida a todos los que generosamente responderán a su « llamamiento misionero posconciliar ». Reciban todos el apretón afectuoso de nuestro abrazo fraterno...

Mons. Juan Bautista Costa, Obispo de Porto Velho

Mons. Miguel d'Aversa, Prelado de Humaitá

Siguen las otras firmas de Sacerdotes y Coadjutores.

Muy queridos Hermanos e Hijos,

nos conceda el Señor encaminar con acierto este flujo de linfa vital hacia las tierras sedientas de la América Latina. Entre todos los números de los festejos, éste por ser el más urgente apostólicamente, será sin duda alguna el más grato a María Reina de los Apóstoles y al corazón de D. Bosco quien nutrió un amor de predilección por la América Latina, y a la vez demostrará cómo la Congregación es sensible a los angustiosos llamamientos de la Iglesia y del Papa.

El ideal misionero al que os he exhortado recibe impulso y fervor del ejemplo de nuestros hermanos que han respondido generosamente en el pasado a la invitación del Señor. En representación de todos deseo citar aquí las figuras de dos valientes misioneros que han adquirido grandes méritos por la causa del Reino de Dios: S. E. Mons. Pedro Massa y S. E. Mons. Juan Marchesi. Rindiéndose solamente a los años, últimamente han querido dejar las posiciones de responsabilidad tan dignamente mantenidas al servicio de la Iglesia, pero no han querido abandonar el campo misionero de la América Latina.

En nombre de la Congregación, les doy las gracias por el trabajo extraordinario que han desarrollado en difícilísimas condiciones de apostolado, y por el honor que han dado al nombre salesiano. Dejan tras de sí una herencia de preclaros ejemplos que serán estímulo y guía de las nuevas generaciones misioneras.

Asociamos a sus nombres, en nuestras oraciones, los de S. E. Mons. Miguel Alagna, Obispo titular de Fornos-Maggiore llamado a sucederles en la Prelatura Nullius de Rio Negro (Brasil), y de otros dos Obispos que la bondad del S. Padre ha querido escoger en América Latina entre las filas de nuestra Congregación, S. E. Mons. Ernesto Alvarez, Obispo titular de Megalopoli de Proconsolare, Auxiliar de Guayaquil (Ecuador), y S. E. Mons. Miguel Obando, Obispo titular de Puzia de Bizacena, Auxiliar de Matagalpa (Nicaragua). El Espíritu del Señor les asista en este renovado clima misionero que, con la Iglesia, anima a toda la Familia salesiana.

Recibid todos y cada uno de vosotros mi saludo afectuoso con el recuerdo seguro ante el altar. Recordadme también vosotros.

Af.mo
Don Luis Ricceri
Rector Mayor

III. COMUNICACIONES

1) *El Rev.mo D. Ricceri, miembro de la S. Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.*

Su Santidad Pablo VI, con Billeto de la Secretaría de Estado del 30 de diciembre de 1967, ha nombrado al Rev.mo Rector Mayor de los Salesianos, D. Luis Ricceri, miembro de la S. Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.

2) *Nombramientos de Inspectores*

Don Eugenio Pennati de la Inspectoría de La Paz (Bolivia).

Don Egidio Viganó de la Inspectoría de Santiago (Chile).

Don Daniel Bissoli de la Inspectoría de Manaus (Brasil).

Don Andrés Toti de la Inspectoría de Asunción (Paraguay).

3) *Indulgencias concedidas por la S. Penitenciaría Apostólica a la Sociedad de S. Francisco de Sales y a las Asociaciones dependientes de la misma, despues de la revisión prescrita por la Constitución Apostólica « Indulgentiarum Doctrina » (1 de enero de 1967).*

Esta concesión anula las precedentes concesiones de indulgencias catalogadas en el folleto « Privilegia, indulgentia, indulta et gratiae spirituales a S. Poenitentieria Apostolica Societati Salesianae salesianisque adsociationibus concessa ».

A) *Indulgencias concedidas a la Sociedad de S. Francisco de Sales*

La S. Penitenciaría Apostólica, con fecha 31 de enero de 1968, ha concedido in perpetuo, por especial y expresa Autoridad Apostólica, la indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas (con-

fesión, comunión y oración según la intención del Sumo Pontífice) a los Socios salesianos que hayan hecho o renovado, al menos en privado, la promesa de cumplir fielmente los deberes de su vocación, indulgencia que podrán adquirir en los días siguientes:

I – *Para toda la Sociedad*: en las fiestas de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de Santo Domingo Savio, de la Inmaculada Concepción de María Sma., de S. José esposo de la Virgen Madre de Dios, de Santa María Mazzarello; en el día de la conmemoración anual de todos los Socios difuntos de la misma Sociedad; y además en ocasión del Capítulo General.

II – *Para cada una de las casas*: en la fiesta del Patrono principal de la Casa; en las fiestas de los Santos o Beatos, de los cuales se conserve en la misma el cuerpo o una reliquia insigne; al final de la visita canónica.

III – *Para cada uno de los socios*: en el día de la entrada en el noviciado; en el de la primera profesión; en el de la profesión perpetua; en el aniversario 25º, 50º, 60º, y 75º de la primera profesión; en el día de la entrega solemne del Crucifijo antes de ir a las Misiones.

B) Indulgencias concedidas a las Asociaciones dependientes de la Sociedad Salesiana

Indulgencia plenaria, con las condiciones de costumbre, para los asociados que hayan hecho o renovado, al menos en privado, la promesa de observar fielmente los estatutos de la Asociación, en los días siguientes:

I – *Obra pia de María Sma. Auiliadora* (Vocaciones adultas): en el día de la inscripción; en las fiestas de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de Santa María Mazzarello, de Santo Domingo Savio, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María Santísima.

II – *Pia unión de Cooperadores Salesianos*: en el día de la inscripción; en las fiestas de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S.

Francisco de Sales, de Santo Domingo Savio, de la Inmaculada Concepción de María Sma., de S. José esposo de la Virgen Madre de Dios, de Santa María Mazzarello.

III – *Archicofradía de los devotos de María Sma. Auxiliadora*: en el día de la inscripción; en las fiestas de María Sma. Auxiliadora, de Navidad, de la Inmaculada Concepción, Natividad, Anunciación, Visitación y Asunción de María Santísima.

IV – *Compañía del Smo. Sacramento*: en el día de la inscripción; en las fiestas del Corpus Christi, de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de la Inmaculada Concepción de María Sma., de Santa María Mazzarello y de Santo Domingo Savio.

– Esta concesión es válida sólo por un septenio.

V – *Compañía de la Inmaculada*: en el día de la inscripción; en las fiestas de la Inmaculada Concepción, y de la Asunción de María Sma., en la de María Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de S. José, de Santo Domingo Savio.

– Esta concesión vale sólo para un septenio.

VI – *Compañía de San José*: en el día de la inscripción; en las fiestas de S. José (19 de marzo y 1º de mayo), en las de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de la Inmaculada y de Santo Domingo Savio.

– Esta concesión vale sólo por un septenio.

VII – *Compañía de San Luis Gonzaga*: en el día de la inscripción; en las fiestas de S. Luis Gonzaga, de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de la Inmaculada, de Santo Domingo Savio y de S. José.

– Esta concesión vale sólo por un septenio.

VIII – *Asociación « Juventud misionera »*: en el día de la inscripción; en las fiestas de María Sma. Auxiliadora, de S. Francisco Javier, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de la Inmaculada, de Santo Domingo Savio, de Santa María Mazzarello.

IX – *Archicofradía de Jesús Adolescente* (con sede en Nazaret): en el día de la inscripción; en las fiestas de la S. Familia, de Navidad, de Epifanía, de la Anunciación y Purificación de María Sma., y en las de S. José (19 de marzo y 1º de mayo).

X – *Consociación de S. Esteban Protomártir* (con sede en Beitgemal): en el día de la inscripción; en las fiestas de S. Esteban Protomartir, de María Sma. Auxiliadora, de S. Juan Bosco, de S. Francisco de Sales, de Santa María Mazzarello, de Santo Domingo Savio, y de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

XI – *Sociedad de San Lázaro* (con sede en Agua de Dios): en el día de la inscripción; en las fiestas de S. Lázaro, de Ntra. Sra. del Carmen, de S. Juan Bosco, de María Sma. Auxiliadora, de S. Francisco de Sales, de Santo Domingo Savio, de S. Francisco Javier.

C) Indulgencia de la Porciúncula concedida a los fieles que frecuentan las iglesias y oratorios de la Sociedad Salesiana.

A todos los fieles que frecuentan legítimamente las iglesias o los oratorios de la Sociedad Salesiana, la S. Penitenciaría concede la indulgencia plenaria que se obtiene el 2 de agosto o, con el consentimiento del Ordinario, el domingo inmediatamente precedente o siguiente, una sola vez, si confiesan, comulgan, recitan un Pater, Ave o cualquier otra oración que ellos elijan, por la intención del Sumo Pontífice y visitan devotamente cualquiera de dichas iglesias u oratorios rezando en ellos el Pater y el Credo.

– Esta concesión vale sólo por un septenio.

4) *Manual del Secretario Inspectorial*

En marzo se enviará a todos los Inspectores el «Manual del Secretario Inspectorial» ya anunciado en el n. 245, pág. 23 de las «Actas del Consejo Superior». Podrá ser útil también a los Sres. Inspectores, a sus Vicarios y Ecónomos: a tal fin se enviarán cuatro ejemplares del mismo.

IV. DOCUMENTOS

1. *Billete de la Secretaría de Estado en el que se nombra al Rector Mayor de los Salesianos, Don Luis Ricceri, miembro de la Sda. Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.*

SEGRETERIA DI STATO DI SUA SANTITA

Il Santo Padre ha nominato, a norma del Motu proprio « Pro comperto sane », membro della Sacra Congregazione dei Religiosi il Reverendissimo

DON LUIGI RICCERI

Rettor Maggiore dei Salesiani.

Tanto si partecipa al medesimo Don Ricceri, per sua opportuna conoscenza e norma.

Dal Vaticano, 30 dicembre 1967

A. G. Card. Cicognani

2. *Indulgencias concedidas por la S. Penitenciaría Apostólica a norma de la Constitución Apostólica « Indulgentiarum Doctrina » (1 de enero de 1967) a la Sociedad de S. Francisco de Sales.*

SACRA PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Beatissime Pater,

Rector Maior Societatis S. Francisci Salesii, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. Societatis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communi-
one et oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter explendi suae vocationis officia:

I. - Pro toto Instituto:

– diebus festis B. M. V. Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, S. Dominici Savio, Immaculatae Conceptionis B. M. V., S. Ioseph Sponsi Deiparae Virginis, S. M. Mazzarello necnon die annuae commemorationis omnium sodalium defunctorum praedictae Societatis;

– occasione Capituli generalis.

II. - Pro singulis domibus:

– die festo Patroni principalis domus;

– diebus festis Sanctorum vel Beatorum, quorum ibidem servatur Corpus vel Reliquia insignis;

– in fine regularis visitationis.

III. - Pro singulis sodalibus:

– die ingressus in novitiatum;

– die primae professionis;

– die perpetuae professionis;

– in anniversario 25^o, 50^o, 60^o, et 75^o primae professionis.

– die sollemnis traditionis Crucifixi ante profectioem ad externa litora.

Praesenti in perpetuum valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus Pii Operis B. M. V. Auxiliatricis, cuius praecipua sedes in urbe Taurinensi exstat, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praefati Pii Operis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emerint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis B. M. V. Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, S. M. D. Mazzarello, S. Dominici Savio, Immaculatae Conceptionis et Assumptionis B. M. V.;

Praesenti in *perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus Piae Unionis Cooperatorum Salesianorum, cuius praecipua sedes in urbe Taurinensi exstat, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praefatae Piae Unionis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis B. M. V. Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, S. Dominici Savio, Immaculatae Conceptionis B. M. V., S. Ioseph Sponsi Deiparae Virginis et S. M. Mazzarello.

Praesenti in *perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus archiconfraternitatis Cultorum Beatae Mariae Virginis Auxiliatricis, cuius praecipua sedes in urbe archiepiscopali Taurinensi exstat, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. archiconfraternit. concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communione et oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis,

emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;
2. - diebus festis B. M. V. Auxiliatricis, Nativitatis Domini, Immaculatae Conceptionis, Nativitatis, Annuntiationis, Visitationis et Assumptionis B. M. V.

Praesenti *in perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, Regens

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis v. « Compagnia del SS. Sacramento » sub regimine Soc. S. Francisci Sal. institutae. humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communi oratione et oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;
2. - diebus festis SS. Corporis Domini, B. M. V. Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, Immaculatae Conceptionis B. M. V., S. M. D. Mazzarellae et S. Dominici Savio.

Praesenti *ad septennium* valituro.
Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

de mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*
A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis v. « Compagnia dell'Immacolata Concezione » sub regimine Societatis S. Francisci Salesii institutae, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis Immaculatae Conceptionis et Assumptionis B. M. V., Mariae Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, S. Ioseph Sponsi Deiparae Virginis et S. Dominici Savio.

Praesenti *ad septennium* valituro.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*
A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis v. « Compagnia di S. Giuseppe » sub regimine Soc. S. Francisci Sal. institutae, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis S. Ioseph Sponsi B. M. V. (19 martii et 1 maii), Mariae Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, Immaculatae Conceptionis B. M. V. et S. Dominici Savio.

Praesenti *ad septennium* valituro.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, Regens

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis v. « Compagnia di San Luigi Gonzaga » sub regimine Societatis S. Francisci Salesii institutae, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis S. Aloisii Gonzagae, Mariae Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, Immaculatae Conceptionis B. M. V., S. Dominici Savio et S. Ioseph Sponsi Deiparae Virginis.

Praesenti *ad septennium* valituro.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

· Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis Juventutis Missionariae sub regimine Soc. S. Francisci Sal. institutae, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis,

emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis B. M. V. Auxiliatricis, S. Francisci Xaverii, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, Immaculatae Conceptionis B. M. V., S. Dominici Savio et S. M. D. Mazzarello.

Praesenti in *perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus archiconfraternitatis Christi Adolescentis, cuius praecipua sedes in Salesiana domo Nazarethana exstat, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. archiconfraternit. concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis S. Familiae I. M. I., Nativitatis Domini, Epiphaniae, Annuntiationis et Purificationis B. M. V., S. Ioseph Sponsi Deiparae Virginis (19 martii et 1 maii).

Praesenti *in perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus consociationis S. Stephani Protomartyris in « Bettgemal (Palestina) » institutae, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emiserint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis S. Stephani Prot., B. M. V. Auxiliatricis, S. Ioannis Bosco, S. Francisci Salesii, S. M. D. Mazzarello, S. Dominici Savio, Immaculatae Conceptionis B. M. V.

Praesenti *in perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis*.

Beatissime Pater,

Moderator in spiritualibus societatis S. Lazari in « Agua de Dios » institutae sub regimine Soc. S. Franc. Salesii, humiliter petit ut, ad normam Constitutionis Apostolicae « Indulgentiarum doctrina » diei 1 ianuarii 1967, n. 14, Indulgentiae, a Sancta Sede sodalibus praef. consociationis concessae, recognoscantur.

Et Deus. etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum, de speciali et expressa Apostolica Auctoritate, benigne concedit plenariam Indulgentiam, a praedictis sodalibus acquirendam, dummodo, suetis conditionibus (confessione, communiione et oratione ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, emerint vel renovaverint, saltem privatim, promissionem fideliter servandi consociationis statuta:

1. - die inscriptionis;

2. - diebus festis S. Lazari, B. M. V. de Monte Carmelo, S. Ioannis Bosco, B. M. V. Auxiliatricis, S. Francisci Salesii, S. Dominici Savio et S. Francisci Xaverii.

Praesenti in *perpetuum* valituro absque ulla Apostolicarum Litterarum in forma brevi expeditione.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, *Regens*

A. Lovelli, *a secretis.*

Beatissime Pater,

Rector Maior Societatis S. Francisci Salesii humiliter petit ut christifideles, ecclesiis vel oratoriis praedictae Societatis legitime utentes, Indulgentiam plenariam die 2 augusti vel, de consensu Ordinarii, die Dominico proxime antecedenti aut subsequenti, semel acquirere

valeant, si confessi, sacra Synaxi referret ad mentem Summi Pontificis semel *Pater* et *Ave* vel quamlibet aliam orationem pro sua pietate recitantes, quamlibet ex praedictis ecclesiis vel oratoriis devote visitaverint ibique *Pater* et *Credo* recitaverint.

Et Deus, etc.

Die 31 ianuarii 1968.

Sacra Paenitentiarum Apostolica benigne annuit pro gratia iuxta preces *ad septennium*. Contrariis non obstantibus quibuslibet.

De mandato Eminentissimi

I. Sessolo, Regens

A. Lovelli, a secretis.

V. SALESIANOS DIFUNTOS

Don José Aidala

* 13.10.1893, † en Catania (Italia) 10.1.1968 a 74 a., 57 de profesión y 46 de sacerdocio.
Fue Director durante 22 años.

Frecuentó el Oratorio de la primera Casa salesiana de Sicilia (Randazzo). Después fue salesiano ejemplar, de vida austera, recto, trabajador incansable, fidelísimo al espíritu de Don Bosco. Demostró dotes particulares como director espiritual. Trabajó con celo apostólico en el ministerio parroquial.

Coad. José Ant. Alcalde

* 21.11.1939, † en Medina del Campo (España) 18.11.1967 a 28 años y 9 de profesión.

Bueno, alegre, optimista y piadoso, esparció el buen olor de Cristo en las casas de formación, dando ejemplo de gran espíritu de sacrificio como cocinero responsable y con su gran humildad y sencillez.

Coad. Emerico Bartko

* 26.2.1892, † en Győr (Hungria) 18.11.1967 a 75 a., 39 de profesión.

En el duro servicio militar de la primera guerra mundial y en sus largos años de prisión en Rusia maduró su vocación religiosa y se templó su carácter de acero. Hasta la dispersión de 1950 trabajó en el Hospicio de San José en Esztergomtabor. Sobresalió como educador de grandes dotes en la formación de los alumnos. Se retiró en el Hospicio Social de Pannonhalma, donde se ganó con su conducta ejemplar la estima y el amor de numerosos religiosos pertenecientes a distintas órdenes y congregaciones.

Don Antonio Bernardi (Alessio)

* 11.6.1897, † en Albaré di Costermano (Italia) 30.12.1967 a 70 a., 46 de profesión y 40 de sacerdocio. Fue Director durante 32 años.

Fue sacerdote Salesiano totalmente dedicado a los demás con admirable sencillez, humildad e incansable trabajo especialmente asistiendo a los jóvenes en lo que permaneció fidelísimo aun cuando fue Director . Incapaz de cuidarse a sí mismo fue bueno y generoso con todos y se atrajo la simpatía de los Hermanos en los muchos e importantes cargos de responsabilidad que le fueron confiados. La enfermedad sublimó su vida, sacrificada enteramente por amor a la Congregación.

Don Luis Borino

* 14.12.1879, † en Piosasco (Italia) 30.11.1967 a 88 a., 70 de profesión y 64 de sacerdocio. Fue Director 37 años.

En las sucesivas obediencias que lo destinaron a diversas Casas en Italia y en el extranjero (medio Oriente y Suiza), en los cargos de responsabilidad y en los humildes y escondidos, se manifestó siempre sacerdote celoso y de admirable delicadeza. De alta espiritualidad, en él brilló sobre todo la llama de un amor ardiente hacia la Virgen Auxiliadora. En la Casa de Piosasco edificó a los Hermanos con una vida de recogimiento, de desprendimiento y de intensa oración.

Coad. Maximiliano Brandil

* 5.11.1904, † Sünching (Baviera) 16.1.1968 a 63 a., y 37 de profesión.

Don José Ciantar

* 7.6.1893, † en Engadine (Australia) 28.12.1967 a 74 a., 54 de profesión y 47 de sacerdocio.

Don Ciantar pasó en Inglaterra los primeros 25 años de su vida salesiana, trabajando sobre todo como promotor de vocaciones. En el 1938 fue destinado a Australia donde fue válido instrumento para la fundación de cinco Casas. Su último trabajo fue la erección de un templo nacional a San Juan Bosco. « Salesiano fuera de serie » fue

definido por un superior y en verdad que el elogio fu merecido bajo todos los aspectos.

Don Carlos Crespi (Verrini)

* 12.7.1893, † en Zurigo (Suiza) 17.1.1968 a 74 años, 46 de profesión y 41 de sacerdocio. Fue Director 9 años.

Vocación adulta de los primeros tiempos de la post-guerra. Pasados los primeros años de sacerdocio fue mandado a la misión católica de Zurigo donde trabajó durante 38 años con infatigable celo sacerdotal, con amor constante, con vivísimo fervor y fe entre los numerosos emigrados italianos.

Don Malaquias Curran

* 22.4.1917, † en Hobart (Australia) 18.11.1967 a 50 a., 31 de profesión y 23 de sacerdocio.

Transcurrió su vida salesiana entre Inglaterra, el Japón y Australia. Se distinguía por su grande caridad y por su amabilidad en comprender la mentalidad de los adolescentes. Por eso fue estimado por todos como verdadero amigo e incomparable maestro. Como sacerdote benefició muchas personas y como salesiano fue muy querido de los Hermanos.

Don Eugenio Dantec

* 4.9.1917, † en Pleumerit-Quintín (Francia) 10.11.1967 a 50 a., 28 de prof. y 15 de sac.

Don Alejandro De Nevares

* 23.1.1923, † en Buenos Aires (Arg.) 27.11.1967 a 44 a., 13 de prof. y 6 de sacer.

Don Julio De Ost

* 7.1.1895, † en Wilrijk (Bélgica) 27.1.1968 a 73 a., 44 de prof. y 36 de sacerdocio.

Después de haber cursado ya dos años de filosofía en el Seminario se hizo Salesiano porque Don Bosco había ganado su corazón a través de los contactos que tuvo con los Salesianos y con las Hijas

de María Auxiliadora en su pueblo natal. Su larga vida sacerdotal la consumó enteramente en el apostolado juvenil, donde se vio grandemente amado y estimado también por su amplia erudición.

Don Angel Divina

* 26.1.1909, † en Piacenza (Italia) 30.12.1967 a 58 a., 36 de prof. y 27 de sacer.

Fue muy estimado en las diversas Casas donde desarrolló su apostolado por su cordial conversación y el espíritu de fe con que impregnaba su palabra. Cuidó con particular amor el canto litúrgico.

Coad. Mario Fontana

* 18.6.1918, † en Santa Tecla (El Salvador) 25.11.1967 a 49 a., y 29 de profesión.

Durante veinte años se dedicó con gran éxito a la enseñanza teórica y práctica de electromecánica en la casa Inspectorial de Santa Tecla. Fiel a su vocación religiosa, supo vivirla generosamente y con coherencia admirable.

Don Hércules Galimberti

* 27.11.1928, † en Montevideo (Uruguay) 28.11.1967 a 39 a., 13 de prof. y 5 de sac.

Su físico hacía honor al nombre que tenía, pero lo que suscitó más admiración fue su bondad, su carácter dulce, la humildad y generosidad con que se daba al prójimo. Fueron estas raras dotes las que despertaron en él la vocación misionera en la que consumió las mejores energías de su vida en el vasto campo de América Latina.

Coad. Domingo Gasparolo

* 18.4.1889, † en Borgomanero (Italia) 23.11.1967 a 78 a., y 53 de profesión.

Practicó en los humildes oficios salesianos de ropero, portero y cocinero, una piedad sencilla y sincera, una obediencia serena y tranquila y una laboriosidad humilde y evangélica.

Don Matias Jager

* 22.10.1889, † en Tréveri (Alemania) 19.11.1967 a 78 a., 46 de prof. y 43 de sacer.

Fue maestro culto, celoso y de gran valor en las Casas de formación, muy apreciado de los estudiantes Hijos de María y de todos los Hermanos, profundamente piadoso, muy diligente, delicado y amable con todos. Entusiasta de Don Bosco, nutría y esparcía un grande afecto y una tierna devoción hacia nuestro Santo Padre.

Don Victorio Karlubik

* 19.10.1895, † en Sladeckovce (Eslovaquia) 27.12.1967 a 72 a., 43 de prof. y 34 de sac.

Don Francesco Klepping

* 26.3.1900, † en Mufulira (Zambia-Congo) 31.10.1967 a 67 a., 38 de profesión y 30 de sacerdocio. Fue Director 10 años.

Se distinguió por su enérgica voluntad, su espíritu de trabajo, su caridad sin límites. Sentía profundamente la miseria de sus pobres y Dios solo sabe cuanto les dio, cuantas casas les ha hecho construir y arreglar o él mismo lo ha hecho para sus ancianos y necesitados. Ha construído puentes, carreteras, promovió la agricultura. Ha trabajado hasta el último día afrontando con extraordinaria generosidad todas las privaciones de la auténtica vida misionera.

Coad. Vito Loro

* 23.12.1909, † en Florencia (Italia) 12.12.1967 a 58 a., y 33 de profesión.

Coad. Cesar Marín

* 15.8.1908, † en Tolmezzo (Italia) 17.1.1968 a 59 a., y 30 de profesión.

Don Juan Monticelli

* 23.12.1888, † en Buenos Aires (Argentina) 25.10.1967 a 78 a., 62 de prof. y 54 de sacerdocio.

El amor a la religión y a la ciencia fue su característica. Fue muy estimado como profesor y escritor en el ambiente científico y universitario de la nación y su recuerdo permanecerá como ejemplo de

vocación sacerdotal orientada a hacer conocer a Dios sirviendo más generosamente a los hombres.

Don Ignacio Muttu

* 1.1.1879, † en Tirupatur (Madrás-India) 23.11.1967 a 88 a., 56 de profesión y 51 de sacerdocio.

Fue uno de los primeros salesianos indios. Trabajó con Monseñor Mederlet en Tanjore y más tarde en Madrás como párroco. Amó mucho a sus parroquianos y a sus Hermanos. A los 70 años se retiró en Tirupatur donde consumó el resto de sus años en la oración y la penitencia. Amó mucho a los pobres y tenía un humilísimo concepto de sí mismo.

Don Nazareno Pagnanelli

* 12.3.1900, † en Macerata (Italia) 16.12.1967 a 67 a., 51 de prof. y 42 de sac.

Alumno del Colegio de Macerata, maduró su vocación bajo la dirección del incomparable Don Juan Simonetti. Ya sacerdote transcurrió la mayor parte de sus años en la administración de varias Casas, poniendo a disposición sus cualidades de hombre prudente, práctico, sereno. En el desempeño de su trabajo árido y difícil, supo conservar su vivacidad de espíritu, serenidad y bondad.

Don Romeo Pedruzzi

* 19.11.1911, † en San Pablo (Brasil) 29.10.1967 a 55 a., 34 de profesión y 25 de sacerdocio. Fue Director durante 9 años.

Atacado de diabetes quedó casi ciego: a pesar de ello no se enfrió su espíritu de piedad, especialmente en la santa Misa, su fidelidad a las prácticas comunes, su espíritu de trabajo y celo apostólico.

Don Luis Peña

* 20.12.1892, † en Rota (España) 19.12.1967 a 75 a., 58 de profesión y 48 de sacerdocio. Fue Director durante 27 años.

Desaparece con Don Luis uno de los salesianos más ancianos y beneméritos de la Inspectoría de Sevilla. Tuvo durante muchos años

y en circunstancias difíciles cargos de gran responsabilidad, como Director de Casas muy importantes. Hombre de gran piedad y espíritu de fe era muy estimado de todos los Hermanos por su paterna bondad. Y sus Exalumnos lo recuerdan con veneración y afecto.

Don Ignacio Racca

* 1.2.1907, † en Bahía Blanca (Argentina) 2.12.1967 a 60 a., 42 de prof. y 32 de sac.

Se distinguió durante toda su vida por su serenidad y bondad. Especialmente en su última enfermedad, dio prueba de una fe profunda y se conformó con resignación a la santa voluntad de Dios.

Don Luis Ravalico

* 6.3.1906, † en Shillong (Assam-India) 17.12.1967 a 61 a., 43 de profesión y 35 de sacerdocio. Fue Director 4 años.

Cayó en la brecha tronchado por el trabajo como digno hijo de Don Bosco. Excelente y heroico misionero de la primera hora, con su entusiasmo y con su ejemplo se llevó en pos de sí numerosos jóvenes tras el mismo ideal misionero. Con la pluma y con la palabra hizo conocer y amar las misiones de la India: Goa, Tezpur, Shillong, Manipur conservan los recuerdos imborrables de su celo apostólico.

Don Ravalico fue un gran trabajador, un apóstol: tenía un grande, grandísimo corazón. No conservó rencor alguno, olvidó siempre y enseguida las ofensas, amó a todos aun a aquellos que no lo comprendieron. Fue generoso hasta la exageración. Pensó en todos pero nunca en sí mismo.

Don Victoriano Rodríguez

* 9.8.1929, † en Vigo (España) 5.11.1967 a 38 a., 21 de prof. y 12 de sacerdocio.

Pereció víctima de un accidente automovilístico cuando estaba para tomar posesión como Director de la nueva Casa de Villagarcía. Había tomado parte con gran satisfacción y provecho en el curso para Directores que tuvo lugar en Muzzano. Tenía grande capacidad de organización para las Escuelas Profesionales y supo atraerse una gran

confianza y afecto de los Coadjutores. Trabajaba con ellos en completa sintonía y con espíritu verdaderamente fraterno.

Don José Rudat

* 27.2.1908, † en Wiesbaden (Alemania) 3.1.1968 a 59 a., 40 de profesión y 31 de sacerdocio. Fue Director durante 14 años.

Joven sacerdote trabajó entre los Hijos de María en Essen. Después ejercitó su apostolado sacerdotal entre los estudiantes de Tréveri, gozando también de la estima y confianza del Obispado. Nombrado Director de Kassel se enfermó y después de varias alternativas concluyó su vida rica de variadas actividades apostólicas.

Coad. Javier Savarimuthu

* 13.5.1887, † Tirupattur (India) 28.10.1967 a 80 a., y 42 de profesión.

Fue el primer Coadjutor salesiano indio. Fue hombre sencillo, trabajador, humilde. Dio magnífico ejemplo de regularidad en la vida religiosa, de alegría salesiana y de oración constante y fervorosa.

Don José Simeoni

* 7.11.1881, † en S. Francisco (USA) 10.12.1967 a 86 a., 69 de prof. y 62 de sac.

Durante toda su vida predicó misiones entre los emigrados italianos que con frecuencia quedaban aislados y con peligro de perder la fe. Don Simeoni supo comprenderlos, amarlos y consolarlos con la riqueza inagotable de su apostolado sacerdotal. Su trabajo fue reconocido por los Nuncios Apostólicos y el Gobierno italiano que le testimoniaron su profunda gratitud.

Coad. Ramón Soler

* 7.5.1892, † en Madrid (España) 15.1.1968 a 75 a., 45 de profesión.

La larga vida salesiana de este nuestro querido Coadjutor, se identifica con la de la casa Inspectorial de Madrid, mucho trabajó por su reconstrucción después de la guerra. Atrajo siempre la aten-

ción por su piedad sencilla pero profunda, por su humildad y espíritu de sacrificio. Fue fidelísimo a la Congregación y por ella cumplió delicados encargos.

Don Sebastián Teobaldi

* 14.3.1881, † en Alassio (Italia) 15.8.1967 a 86 a., 69 de profesión y 62 de sacerdocio. Fue Director 21 años.

Coad. Francisco Valentini

* 1.12.1905, † en Venecia (Italia) 20.12.1967 a 62 a., y 40 de profesión.

Coad. Cipriano Viriato

* 26.9.1882, † en Cuiabá (Brasil) 17.10.1967 a 85 a., y 67 de profesión.

Era el Salesiano más anciano de la Inspectoría de Campo Grande. Hombre de pocas pretensiones, se adaptó a hacer un poco de todo: fue maestro, sacristán, músico, cocinero, proveedor y finalmente portero durante más de 25 años.

Perseveró sereno y fiel en su vocación salesiana, superando no pocas dificultades.

I elenco 1968

N. COGNOME E NOME	DATA DI NASCITA	ISPETTORIA	LOCALITÀ E DATA DI MORTE	ETÀ
1 Sac. AIDALA Giuseppe	13 10 1893	Sicula	Catania (Italia)	10 1 1968 74
2 Coad. ALCALDE Gius. Ant.	21-11-1939	Zamora (Spagna)	Medina del C. (Sp.)	18-11-1967 28
3 Coad. BARTKO Emerico	26-2-1892	Ungherese	Győr (Ungheria)	18-11-1967 75
4 Sac. BERNARDI Antonio	11-6-1897	Verona	Albarè di Cost. (Italia)	30-12-1967 70
5 Sac. BORINO Luigi	14-12-1879	Centrale	Piossasco (Italia)	30-11-1967 88
6 Coad. BRANDL Massimiliano	5-11-1904	München (Germ.)	Sünching (Baviera)	16-1-1968 63
7 Sac. CIANTAR Giuseppe	7-6-1893	Australia	Engadine (Australia)	28-12-1967 74
8 Sac. CRESPI Carlo (Verrini)	12-7-1893	Novara	Zurigo (Svizzera)	17-1-1968 74
9 Sac. CURRAN Malachia	22-4-1917	Australia	Hobart (Australia)	18-11-1967 50
10 Sac. DANTEC Eugenio	4-9-1917	Paris	Pleumerit-Quintin (Fr.)	10-11-1967 50
11 Sac. DE NEVARES Alessandro	23-1-1923	Bahía Blanca (Arg.)	Buenos Aires (Arg.)	27-11-1967 44
12 Sac. DE OST Giulio	7-1-1895	Belgio Nord	Wilrijk (Belgio)	27-1-1968 73
13 Sac. DIVINA Angelo	26-1-1909	Lombarda	Piacenza (Italia)	30-12-1967 58
14 Coad. FONTANA Mario	18-6-1918	Centro America	Santa Tecla (Salvador)	25-11-1967 49
15 Sac. GALIMBERTI Ercole	27-11-1928	Uruguay	Montevideo (Uruguay)	28-11-1967 39
16 Coad. GASPAROLO Domenico	18-4-1889	Novara	Borgomanero (Italia)	23-11-1967 78
17 Sac. JAGER Mattia	22.10.1889	Köln (Germ.)	Treveri (Trier-Germ.)	19-11-1967 78
18 Sac. KARLUBIK Vittorio	19-10-1895	Slovacchia	Sladeckovce (Slov.)	27-12-1967 72
19 Sac. KLEPPING Francesco	26-3-1900	Africa Centr.	Mufullira (Zombie-C.)	31-10-1967 67
20 Coad. LORO Vito	23-12-1909	Ligure	Firenze (Italia)	12-12-1967 58
21 Coad. MARIN Cesare	15-8-1908	Venezia	Tolmezzo (Italia)	17-1-1968 59
22 Sac. MONTICELLI Giovanni	23-12-1888	Buenos Aires	Buenos Aires (Arg.)	25-10-1967 78
23 Sac. MUTTU Ignazio	1-1-1979	Madras	Tirupattur (India)	23-11-1967 88
24 Sac. PAGANELLI Nazareno	12-3-1900	Adriatica	Macerata (Italia)	16-12-1967 67
25 Sac. PEDRUZZI Romeo	19-11-1911	Belo Horizonte	S. Paolo (Brasil)	29-10-1967 55
26 Sac. PENA Luigi	20-12-1892	Sevilla	Rota (Spagna)	19-12-1967 75
27 Sac. RACCA Ignazio	1-2-1907	Bahia Blanca	B. Blanca (Argentina)	2-12-1967 60
28 Sac. RAVALICO Luigi	6-3-1906	Gauhati (India)	Shillong (India)	17-12-1967 61
29 Sac. RODRIGUEZ Vittoriano	9-8-1929	Zamora (Spagna)	Vigo (Spagna)	5-11-1967 38
30 Sac. RUDAT Giuseppe	27-2-1908	Köln (Germ.)	Wiesbaden (Germ.)	3-1-1968 59
31 Coad. SAVARIMUTHU Saverio	13-5-1887	Madras (India)	Tirupattur (India)	28-10-1967 80
32 Sac. SIMEONI Giuseppe	7-11-1881	S. Francisco (Usa)	S. Francisco (Usa)	10-12-1967 86
33 Coad. SOLER Raimondo	7-5-1892	Madrid (Spagna)	Madrid (Spagna)	15-1-1968 75
34 Sac. TEOBALDI Sebastiano	14-3-1881	Ligure	Alassio (Italia)	15-8-1967 86
35 Coad. VALENTINI Francesco	1-12-1905	Venezia	Venezia (Italia)	20-12-1967 62
36 Coad. VIRIATO Cipriano	26-9-1882	Campo Grande	Cuiabá (Brasil)	17-10-1967 85